

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIO DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC) HUANCABELICA 2023**

En las 10:00 am horas del día 17 de marzo del 2023, en las instalaciones de la sesión extraordinaria del Comité Provincial de Huancavelica, programada con el **Oficio Múltiple N° 006-2023-ST-COPROSEC/MPH**, convocado por el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Dr. Toribio Wilfredo Castro Cornejo y con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana en el que procedió a llamar lista de los miembros de COPROSEC de la siguiente manera:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION QUE REPRESENTA
R. TORIBIO W. CASTRO CORNEJO	Presidente	Municipalidad Provincial de Huancavelica
RENE EDGAR ESPINOZA AVENDAÑO	Miembro	Representante de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica
MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS	Miembro	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huancavelica
DR. WILBER SABINO PORTELLA BRUNO	Miembro	Comisario de la Comisaria Urbana Huancavelica
M.G. DORA URRIBARRI ORTIZ	Miembro	Directora De La Unidad De Gestión Educativa Local De Huancavelica
DR. DORIS MARISOL QUISPE VALLE	Miembro	Director De La Red De Salud Huancavelica
DR. ROLY HANDER BAZAN ZELADA	Miembro	Jefe De La Oficina Desconcertada De La Defensoría Del Pueblo De Huancavelica
CPC. OSCAR RAMIREZ TRUCIOS	Miembro	Alcalde De La Municipalidad Distrital De Ascensión
SR. PERCY ICHPAS VARGAS	Miembro	Alcalde De La Municipalidad Distrital De Yauli
DR. EDGAR CORTEZ CASTILLO	Miembro	Alcalde De La Municipalidad Distrital De Acoria
SR. ZOIDO PARTICIPIO	Miembro	Sub Prefecto Provincial de Huancavelica
SRA. ZAIDA SUÑIGA TAIPE	Miembro	Coordinadora de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Huancavelica

Cumpliendo con el Quorum de acuerdo a Ley N° 27933 y su Reglamento y Directiva del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión ordinaria del COPROSEC con la siguiente agenda programada.

1. Validación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana
2. Otros puntos de vital importancia

Acto seguido se da por iniciado el primer punto de la agenda programada "Validación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana" en seguida da inicio de la sesión el presidente de COPROSEC, le da la invitación al representante a la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local De Huancavelica para su participación y aporte.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
MUNICIPALIDAD DE HUANCABELICA
DIP. TORIBIO M. O. CASTRO CORNEJO
DIP. DORA URRIBARRI ORTIZ
DIP. DORIS MARISOL QUISPE VALLE
DIP. ROLY HANDER BAZAN ZELADA
DIP. PERCY ICHPAS VARGAS
DIP. EDGAR CORTEZ CASTILLO
DIP. ZOIDO PARTICIPIO
DIP. ZAIDA SUÑIGA TAIPE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ACORIA
EDGAR CORTEZ CASTILLO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YAULI
ROLY HANDER BAZAN ZELADA
JEFE DE LA OFICINA DESCONCERTADA DEL PUEBLO DE HUANCABELICA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YAULI
PERCY ICHPAS VARGAS
ALCALDE

MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALIA SUPERIORES
DISTRITO FISCAL DE HUANCABELICA



Gobierno Regional de Huancavelica
U. E. de P. E. U. C.
Dra. Doris M. Quispe Valle
COP. N° 12604
DIRECTORA

Acto seguido hace su participación la representante de la Red de Salud de Huancavelica Dra. Doris Marisol Quispe Valle, manifestando que el tema de psicólogos en los centros educativos son de manera importancia para evitar la violencia entre niños, niñas y adolescentes, que como miembros de COPROSEC debemos trabajar por el bienestar de seguridad de los escolares y finaliza proponiendo un psicólogo para cada institución educativa.

Acto seguido hace su participación Mg. Dora Urribarri Ortiz, donde se manifiesta la participante que en temas de educación es importante para los niños, que dentro de las instituciones dar las garantías de la seguridad, la tranquilidad, así mismo menciona también que como UGEL se gestiona en Ministerio de Educación juntamente con los otros Regios en Ministerio de Educación especialistas Psicólogos para las instituciones, pero fue denegado. Los especialistas psicólogos que cuentan son los colegios JEC, pero que estas instituciones que cuentan con sus especialistas que si deberían rendir mejor rendimiento, mejor conducta, pero no refleja de los demás colegios que no cuentan sus psicólogos. Por lo tanto, también que si viene trabajando con los padres de familia, que si esto viene desde la enseñanza de los padres, porque como autoridades nosotros planteamos, hablamos que nada se hace, que si debemos actuar articuladamente con otras instituciones que nos puede ayudar, en la prevención de alcoholismos, bullying y violencias entre los estudiantes. Asimismo, le propone al gobierno local y a los miembros de COPROSEC a designar un psicólogo a cada institución educativa para trabajar coordinadamente en temas violencia psicológica y entre otros rubros que se puede suscitar, al finalizar comento de los contextos sociales que esta pasando en el país, donde la seguridad ciudadana está en crisis.

Acto seguido hace su participación el presidente de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, se manifiesta que conjuntamente trabajando todos los miembros y de gobierno regional lo vamos conseguir, un psicólogo por cada institución. De igual manera estamos trabajando en apoyo a las instituciones educativas en horarios de entrada y salida coordinadamente con la Policía Nacional del Perú y Serenazgos parte de Sub Gerencia de Participación Vecinal Seguridad Ciudadana, así trabajar con la UGEL de manera articuladamente.

Acto seguido hace su participación el representante de Defensoría del Pueblo Dr. Roly H. Bazán Zelaya, que el respecto de incorporar un psicólogo a cada institución sumamente necesario que podría ser un dialogo, pero las instituciones inicial, primaria y secundaria son 650 centros educativos, propongo para estas instituciones que se fortalezca los servicios pero se debió evaluar que servicios demos fortalecer, si nosotros como miembros queremos fortalecer netamente violencia en ámbito escolar, eso tiene que ser el UGEL, si vamos fortalecer el ámbito los sistemas de protección a la niñas, esto se encargaría la Demuna lo que se propone es formar un equipo de psicólogos que estén llamado a cualquier caso o sospecha de situaciones de violencia, por lo tanto debemos ver como podemos articular a estos equipos de psicólogos a diversas instituciones.

Acto seguido hace su participación el representante de Corte Superior de Justicia Huancavelica el Dr. Rene Edgar Espinoza Avendaño donde menciona La Ley N° 30497 Ley del Trabajo del Psicólogo, establece que "el psicólogo es el científico de la conducta humana con competencia en los niveles del ejercicio



Mg. Dora J. Urribarri Ortiz
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL HUANCABELICA

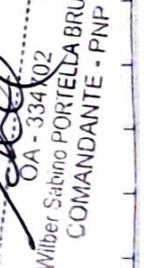


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASCENSIÓN HUANCABELICA
OSCAR O. RAMIREZ TRUJICIOS
ACCIONES

Roly H. Bazán Zelaya
DEFENSORIA DEL PUEBLO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGORRA
Wilber Sabino Portella Brujo
OA - 334/02
COMANDANTE - PNP



Miguel Angel Ramos Rios
FISCAL SUPERIOR
JULI - HUANCABELICA



Percy Jempas Vargas
ALCALDE



profesional siguiente: promoción, prevención, intervención (que incluye evaluación, diagnóstico, tratamiento y recuperación) del comportamiento, dentro del ámbito psico-social. Que si debemos solicitar y debemos nosotros insistir hasta poder lograr como Comité Provincial de Huancavelica para que se pueda incorporar, la propuesta que tenemos debemos plantear al Gobierno Regional para que pueda solicitar un presupuesto en Ministerio de Educación y finalmente solicita al presidente de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana que reitere cada mes para que así logremos nuestros objetivos.

Acto seguido hace su participación el alcalde del Distrito de Acoria Sr. Edgar Cortez Castillo donde se manifiesta, que, si está trabajando en la seguridad del Distrito conjuntamente con los Policías Nacional del Perú, Serenazgos y Juntas Vecinales en los lugares que mas se suscita los hechos delictivos, en las zonas más lejanos donde no dan señales de cobertura ahí es lo que se sucede los hechos delictivos, robos y entre otros.

Siendo las 12:30 p.m. de la tarde el presidente del COPROSEC, da por concluido la Sesión Extraordinaria y pasan a firmar en señal de conformidad con el contenido el acta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
COPROSEC
PRESIDENTE COPROSEC
Huancaavelica
Toribio W. Castro Cornejo
PRESIDENTE

DEFENSORIA DEL PUEBLO
Huancaavelica
Roly Hander Bazan Zelada
Jefe de la Oficina Distrital de Huancavelica
DEFENSORIA DEL PUEBLO

[Signature]
RENE EDGAR ESPINOZA AVENDAÑO
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASCENSION HUANCAMELICA
[Signature]
OSEAR O. RAMIREZ TRUCIOS
ALCALDE

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
DIRECCION
HUANCAMELICA
[Signature]
Mg. Dora J. Urribarrn Ortiz
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL I
UGEL HUANCAMELICA

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
U. E406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
[Signature]
Dra. Doris M. Ojeda Valle
COP N° 13304
DIRECTORA

[Signature]
MIGUEL ANGEL RAMOS RIOS
FISCAL SUPERIOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES
DISTRITO FISCAL DE HUANCAMELICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCAMELICA
ALCALDIA
[Signature]
Wilber Salazar POZUELO BRUNO
COMANDANTE - PNP
Pedro Carlos Vargas
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORIA
[Signature]
EDGAR CORTEZ CASTILLO
ALCALDE

[Signature]
ALCALDE